



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE PRIMER SEMESTRE
TITULACIONES DE GRADOS
CURSO ACADÉMICO 2018/2019

LOS EXÁMENES SE CELEBRARÁN LOS DÍAS 1 AL 6 DE JULIO DE 2019

En aplicación de lo dispuesto en el art. 124.6 de los *Estatutos de la Universidad de Málaga* y en el art. 2 de las *Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo*, los alumnos que se encuentren matriculados en el presente curso académico 2018/19 en **asignaturas de primer semestre**, ya matriculadas en años académicos anteriores y no superadas, podrán, si lo desean, presentarse a examen de todas o algunas de éstas en la convocatoria extraordinaria que se celebrará entre los días 1 al 6 de julio de 2019, en el bien entendido que únicamente se contabilizará como utilizada dicha convocatoria cuando el alumno se presente a examen y no supere la prueba.

Para ello, los interesados deberán notificarlo, mediante escrito dirigido al Sr. Decano de esta Facultad, en el que deberán indicar las asignaturas de las que desean examinarse y el curso al que éstas pertenecen, y presentarlo en la Secretaría del Centro, entre los días **13 al 20 de mayo de 2019**, ambos inclusive.

Las solicitudes se encuentran disponibles en la Secretaría o en la página www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras

NOTA: TODAS LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS ESTÁN ACEPTADAS. SI EXISTIESE ALGÚN PROBLEMA SE LE COMUNICARÁ AL INTERESADO.

Málaga, 8 de mayo de 2019